

DE LA DISCUSIÓN NO NACE LA LUZ

EL PODER PERSONAL DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

En el debate sobre el proyecto contra las huelgas ferroviarias han hablado ya los representantes de todos los partidos liberales.

En otro artículo comentamos el discurso del Sr. Maura, quien, si pulverizó la obra de los Sres. Canalejas y Villanueva, no aportó solución absolutamente ninguna.

D. Emiliano Iglesias habló luego recordando a los radicales. Ni los diputados prestaron atención a sus palabras, ni los periodistas pudieron extractar una idea de entre el farrago palabrero...

Durante el resto de su discurso perdicido en disquisiciones acerca de si el señor Maura dijo ó no dijo.

D. Pablo Iglesias, en nombre de los socialistas, pronunció una diatriba furibunda, que degeneró pronto, no ya en discusión personal y particularísima, sino en verdadera disputa con el presidente del Consejo.

Claro que no era éste el papel del señor Iglesias, lo que convenía a los intereses que el dice servir...

DE MI CARTERA

LOS "CANGREJOS" HOMICIDAS POR TIERRAS DE CASTILLA

¿SE PUEDE VIVIR? HOMBRES Y COSAS. Esta última pregunta creo que está perfectamente justificada, porque vivimos de míseros...

determinación alguna individual, y por ende, su viabilidad.

Insistimos en la labor meramente negativa de las minorías, porque entendemos que no cumplen atendiendo a ella, sin hacer labor positiva, con los deberes que impone el carácter de diputado...

La actitud resentida de las minorías liberales forman el adecuado marco de desdicha al cuadro de infortunios que presagia la actitud del presidente del Consejo.

El Sr. Canalejas, contestando a los dos oradores de la conjunción, Sres. Azcárate y Iglesias, ha declarado compromiso de honor la aprobación del proyecto sobre huelgas ferroviarias.

No dudamos ya que el proyecto será ley. Visto lo que hemos visto en los días del impuesto de inquilinato y del proyecto de mancomunidades, no dudamos que triunfará el engendro del señor ministro de Fomento.

Canalejas ha declarado necesitar esa ley para gobernar, constituir el precio de la permanencia en el Poder del partido liberal.

Tenemos, en consecuencia, un proyecto que rechazan todas las minorías liberales, un proyecto en sí disparatado é ineficaz.

BAJO OTRO CIELO

que todo lo arrase, sus predicaciones revolucionarias a los campos...

Pensamos que, en tanto el político sectorio cuenta el número de monjas que hay en cada convento, el socialista reclutará hombres-fieras en el campo, los pondrá en pie de guerra y cruzará sus brazos en huelgas...

Insistimos en todas estas cosas y subimos al tren que ha de conducirnos a las cuencas mineras de Asturias, en tanto que en un extremo del anden una familia de emigrantes llora dolorida, y una viejecita, envlutada, abraza a sus hijos, que se van, unos altos, fornidos muchachos, a quienes benedice con su mano trémula, desgranada...

G. REQUÉJO VELARDE

LA SITUACIÓN POLÍTICA

EL ESCANDALO DE AYER

El escándalo ocurrido ayer durante la sesión del Congreso tuvo por origen un acto del conde de Romanones que sin dar lugar a que el presupuesto de Marina pasase a examen de la Comisión de estilo, lo puso para votación definitiva.

El Sr. Nougués y el Sr. Miró protestaron de esto, por entender que no se había cumplido el art. 139 del reglamento, y su actitud dio lugar a que entre la minoría republicana y la mayoría se cruzaran frases y denuestos, siendo los más enérgicos los de Sres. Canalejas y Soriano...

Los republicanos, muy indignados, decían en los pasillos que el Gobierno se ponía por montera el reglamento de la Cámara, porque sabía que si ayer no se aprobaba el presupuesto, hoy no tendría quorum para aprobarlo...

Esta proposición la defendió el Sr. Pedregal, interviniendo en la discusión los Sres. Canalejas y Carner, pero fué desechada.

En la votación de ayer, tomaron parte según se decía en los pasillos del Congreso, 57 conservadores; 4 carlistas; 2 independientes; y 2 catalanes, de lo que resulta, que descontados estos votos de la suma total, resulta que los votos de la mayoría no fueron suficientes para la validez de la votación.

Como a primera hora de la sesión del Congreso, ayer, apenas si había diputados ministeriales, si la sesión se celebró fue por no oponerse a ello los republicanos, decían algunos conservadores que el Gobierno no quiere convencerse de la indiferencia de la mayoría por lo que a él respecta.

MANIFESTACIONES DE CANALEJAS EN EL SENADO

Mientras las Secciones se encontraban reunidas, habló el Sr. Canalejas por los periodistas.

Dijeron que había ido a la Cámara por cortesía, y porque deseaba saber personalmente el resultado de las votaciones; sobre todo las de las Comisiones del Código mercantil y de las mancomunidades.

Habiendo del proyecto se llegó a un acuerdo, lo alabó mucho, diciendo que era un proyecto muy importante y que en su concepción había intervenido el Instituto de Reformas Sociales.

El Sr. Canalejas participó también que había telegrafiado al gobernador civil de Pontevedra para que haga saber al señor Montero Ríos, cuánto siente que el resfriado que padece le impida venir pronto por la Corte y que de todas veras le deseaba un total restablecimiento.

De las negociaciones franco-hispanas dijo que no había nada nuevo; que las negociaciones tocaban a su fin, y que faltaba tan sólo el acoplamiento de una fórmula para resolver la cuestión del Muluya.

De lo acordado en estas dos reuniones, acaso de hoy a mañana se tenga público conocimiento, por medio de un acto trascendental.

EL CONSEJO DE ACCIÓN SOCIAL

El conde de Romanones se encuentra muy animado, extraordinariamente animado.

En las Secciones hubo su majada de encomiamento. A los candidatos pidieron explicaciones acerca de las mancomunidades...

El Sr. Canalejas habló en el Senado, diciendo que era un prueba más de la seriedad con que se toman estas cosas en aquella casa.

EL EMPRESTITO DE 300.000.000

El Diario Universal, periódico oficioso del Gobierno, como es sabido, publica anoche el siguiente suelto:

«No ha dejado hoy de contentarse en los Círculos financieros la recomención que algunos individuos conservadores de la Comisión de presupuestos han hecho al ministro indicando que el empréstito no se emita en Deuda interior, sino en Amortizable ó en Bonos del Tesoro.

En estas materias no caben indicaciones, porque quien ha de hacerlas es la realidad, ó sea el mercado con sus tipos y sus disponibilidades en el momento de efectuar la operación.

Que en el proyecto se pide a las Cortes que den al Gobierno autorización para realizar la operación en Deuda del Estado ó del Tesoro, con el fin de elegir la que más convenga a la Hacienda en tiempo oportuno.

El conde Schurrer de Loewitz, ha sido elegido presidente de la Cámara de diputados de Prusia.

Interpelado en la Dieta de Prusia, el Canciller ha justificado las medidas que el Gobierno ha adoptado, respecto a los elevados precios de la carne, y ha añadido, que el deber de todas las autoridades, es evitar la emigración de los habitantes de los campos hacia las grandes ciudades.

El conde Schurrer de Loewitz, ha sido elegido presidente de la Cámara de diputados de Prusia.

Interpelado en la Dieta de Prusia, el Canciller ha justificado las medidas que el Gobierno ha adoptado, respecto a los elevados precios de la carne, y ha añadido, que el deber de todas las autoridades, es evitar la emigración de los habitantes de los campos hacia las grandes ciudades.

El conde Schurrer de Loewitz, ha sido elegido presidente de la Cámara de diputados de Prusia.

Interpelado en la Dieta de Prusia, el Canciller ha justificado las medidas que el Gobierno ha adoptado, respecto a los elevados precios de la carne, y ha añadido, que el deber de todas las autoridades, es evitar la emigración de los habitantes de los campos hacia las grandes ciudades.

El conde Schurrer de Loewitz, ha sido elegido presidente de la Cámara de diputados de Prusia.

Interpelado en la Dieta de Prusia, el Canciller ha justificado las medidas que el Gobierno ha adoptado, respecto a los elevados precios de la carne, y ha añadido, que el deber de todas las autoridades, es evitar la emigración de los habitantes de los campos hacia las grandes ciudades.

El conde Schurrer de Loewitz, ha sido elegido presidente de la Cámara de diputados de Prusia.

EL PODER TEMPORAL DE LA SANTA SEDE

ROMA 24 (Recibido el 25.) L'Osservatore Romano, en su número de hoy, publica las siguientes autorizadas observaciones:

El Giornale d'Italia insinúa que la Santa Sede ha ordenado que no se hable de reivindicaciones del Poder temporal, sosteniendo más bien la nueva fórmula de la necesidad de la independencia del Pontificado...

La cuestión del Poder temporal de la Santa Sede ha permanecido y permanecerá intacta, a través del curso de los años y la mudanza de los tiempos, pudiendo reproducirse hoy el período de la elocuencia carla que acerca de la materia dirigió el Pontífice León XIII a su eminencia el Cardenal Rampolla...

La historia de la Iglesia—añade L'Osservatore—no es más que la confirmación permanente de este pensamiento de León XIII, en el que ha inspirado sus actos todos el Pontífice actual, y felizmente reinante, Pío X.

Claro es—continúa diciendo—que es imposible dividir ó separar, por ahora, esas dos cuestiones, de las que una se identifica con la otra.

Si algún se halla disconforme con estos principios, exponga sus objeciones, que nosotros entraremos gustosos en discusión con él, no porque pretendamos fallar definitivamente en el asunto, sino porque tal discusión puede servir para ilustrar a la opinión pública, con tanta frecuencia inducida al error sobre este asunto de la soberanía temporal é independiente del Pontífice.

El Santo Padre ha enviado 10.000 liras para socorrer a las víctimas del huracán de Filipinas.

El Sumo Pontífice ha recibido en audiencia a monseñor Ehes y al diputado Muller, que le contaron detalles del éxito del Congreso Mariano de Tréveris.

El ministro de Marina, almirante Leonardo di Cattolica, ha hecho importantes manifestaciones referentes al estado actual y al porvenir de la Marina italiana.

Dada la nueva situación de Italia en el Mediterráneo, después de la paz tripartita, es necesario, según dijo el ministro, reforzar grandemente la escuadra.

Para ello tiene en preparación un proyecto de escuadra, una de cuyas bases es la construcción de diez avios de guerra, de los cuales cinco serán grandes dreadnoughts.

Además, Italia—concluyó diciendo el ministro al corresponsal de la Stampa, que recogía estas manifestaciones—el cuidado con que todas las demás potencias están mirando por el aumento de sus flotas respectivas, nos obliga a no quedar rezagados en ese movimiento general.

El ilustrado inventor Marconi, no obstante las noticias que estos últimos días han circularo, de carácter pesimista, se halla bastante mejorado, sin que, según los últimos partes facitativos, haya, por ahora, peligro alguno para la vista del sabio.

Noticias que hacen referencia a actos del Gobierno bávaro dicen que en el Parlamento se ha presentado una moción de dicho Gobierno para que se autorice al Rey a proclamar en todo el reino el estado de sitio.

El Gobierno bávaro, se propone también perseguir con gran severidad a los propagadores de noticias falsas y alarmantes.

LAS CONTIENDAS DE LOS BALKANES

SIGUEN LAS VICTORIAS DE LOS BULGÁRROS. BULGARIA. Siguen las victorias de los búlgaros. A los periódicos telegráficos de Sofía que ha habido un encuentro en Jursch entre búlgaros y turcos, estos últimos en número de 8.000 siendo derrotados los otomanos, que se repliegan hacia el río Maritza, alagándose la mayoría de ellos.

Al Matin búlgaro de Sofía que se asegura que los búlgaros han ocupado el barrio de Murrach, en Andrinópolis.

Diez y siete cañones tomados. Parece ser que tres baterías turcas han sido aniquiladas cerca de Kumantova y que las fuerzas búlgaras se han apoderado de 17 cañones.

Los albaneses han intentado efectuar un contrataque en Mor-Bazan, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Manifestaciones de simpatía. 150.000 turcos prisioneros. El entusiasmo en las tropas, por las continuadas victorias, es grandísimo. El Estado Mayor búlgaro no ha podido contener una manifestación de oficiales en torno del tren imperial.

En los Centros búlgaros se cree que los turcos capturados en Kirke-Klisia fueron 50.000; se recuerda, sin embargo, que en la guerra con Rusia, en Pleurna, fueron hechos prisioneros 44.000.

Andrinópolis en peligro. Los búlgaros vadearon anteayer el río Arda, se apoderaron de las primeras defensas de Marasch y cercaron Andrinópolis por el Sur.

Dos batallones turcos intentaron un ataque, pero los búlgaros les rechazaron, rompiéndoles tres cañones y haciéndoles 1.200 prisioneros.

Después de la toma de Kirk-Klisia. La toma de Kirk-Klisie se realizó ayer a las once de la mañana. Los turcos se retiraron en desorden hacia Bunar Hisar, abandonando una batería de tres rápidos, 16 carros cargados de municiones y gran cantidad de municiones, y víveres sueltos.

Las manifestaciones de júbilo en esta población han durado toda la noche. Muchos soldados asistieron a las misas que en acción de gracias se han celebrado en todas las iglesias.

Los macedonios. A consecuencia de los acontecimientos sañudos ocurridos en Macedonia, huieron de este país más de 5.000 naturales, que buscan asilo en territorio búlgaro.

La entrada de macedonios en Bulgaria ha sido anunciada por el presidente de aquel Consejo.

Este al notificar lo ocurrido, ha excitado al pueblo para que en obsequio de aquellos hermanos, víctimas de tan cruel trato y persecución, hagan cuanto sea posible, de mostrándose continuamente su cariño y su protección.

Una parte de la Prensa de la mañana dice que Bulgaria ha hecho traducir, en seguida que se ha publicado, la teoría alemana sobre el asedio de fortalezas, y que ya por primera vez han sido aplicadas sus enseñanzas en Kiri-Klisie.

La cuarta división. La cuarta división del Ejército griego ha dejado fuerzas en la ciudad de Servia (Grecia), y sigue su marcha al Norte, persiguiendo a los turcos, siendo su objetivo principal Monastir.

ROMA

El estado de sitio en Baviera.

ORIENTE

Los griegos rechazados.

Adquisición de barcos. Contra Scutari. TURQUIA. La situación de los turcos.

militar, asegura que la situación de los turcos en la región de Kirk Kilise, ha mejorado notablemente.

La escuadra.

Corren rumores, aunque no están confirmados oficialmente, según los cuales la escuadra ha recibido instrucciones terminantes para iniciar un plan grande de ataque a las naciones enemigas, por acciones escalonadas y sucesivas.

SERBIA

Profecías.

Desde Belgrado telegrafía su correspondiente al Daily Telegraph diciendo que si los Estados balcánicos vencen, no abandonarán los territorios conquistados, esperando el resultado de una reunión o conferencia europea, la cual creen que reconocerá la situación, pues ellos se hallan dispuestos a no ceder más que ante la fuerza.

Las potencias—dicen ellos—preverán los peligros y las consecuencias que pueden resultar del antagonismo austro-ruso.

ALEMANIA

Lo que dice el conde de Reventlow.

En un artículo periodístico, el conde de Reventlow se muestra completamente opuesto a toda intervención de las potencias en el conflicto balcánico, pero hace una maravillosa distinción, porque la admite en el único caso de que los búlgaros lleguen a atacar a Constantinopla, poniendo en grave riesgo la integridad del Imperio otomano.

El espíritu del artículo está en perfecta armonía con el criterio alemán, que especula sobre la base de la victoria de Turquía. Alemania no interpondría en el asunto sino para amoninar la derrota de los turcos, caso de que ésta sobrevenga, y sus consecuencias.

FRANCIA

La Cruz Roja.

Atendiendo la invitación dirigida a las Sociedades extranjeras de la Cruz Roja por la Princesa Georgina de Grecia, la representación de Francia ha constituido un equipo de enfermeras que está dispuesto a partir para Atenas.

Al frente del mismo figuran las aristocráticas damas madames Brown, De Colston, Iron y Miles, Fleuret, Collignon, Monu-Rendu y Duchemin.

Pur iniciativa de Mad. Bompart, esposa del embajador francés en Constantinopla, se ha organizado otro equipo, que partirá para la capital otomana.

La Unión de mujeres francesas, a consecuencia del requerimiento hecho por su Legación de Bulgaria, enviará a Sofía una gran cantidad de medicinas y de material de curación que contribuirán a convertir en ambulancias-hospitales los edificios públicos de la capital búlgara.

REFORMAS POLICIALES

Con motivo de la tan comentada dimisión del Sr. Fernández Llanos, que fuimos los primeros en hacerla pública, se harán importantes reformas en la Policía madrileña.

Antes que nada, se hará la jubilación de los comisarios que exceden de la edad, el ascenso de ocho inspectores y cambio radical de la fuerza de varios distritos.

LOS "CANGREJOS"

Una modista muerta

Ayer, entre ocho y media y nueve de la mañana, ocurrió en la calle de Alcalá un lamentable suceso cuya finalidad ha sido bien triste.

Un tranvía cangrejo de la línea Hermosilla-Arcielles, y que venía de Cedeceros, al descender por Alcalá arrolló a una joven frente al teatro de Apolo.

Parece ser que aquella pretendía atravesar de un lado a otro de la calle, cuando de repente vióse alcanzada por el vehículo de referencia.

El atropello se verificó en condiciones tales, que el cuerpo de la infortunada joven quedó sepultado bajo la enorme mole del tranvía.

A pesar de los esfuerzos que a fin de realizarlo se hicieron, no pudo conseguirse extraer el cadáver hasta pasado bastante tiempo, que trajeron gatos para elevar el coche.

Entretanto dióse conocimiento al Juzgado de guardia y a la Casa de Socorro de Buenavista.

La víctima fué trasladada en una camilla a dicho establecimiento, en el que el médico de servicio, Sr. Torres Morilla, sólo pudo certificar la muerte.

La atropellada. Era una joven como de unos veinticinco años, no mal parecida.

Llevaba un gabán color café y una falda oscura. Cerca de ella fué recogido un bolso en el que se guardaban un metro, unas tijeras y un dental y una llave.

El Juzgado incoó también de un reloj y una medalla de plata con una inscripción en la que se leía: «Marina.—18 Julio 1904.»

Es el número 30 de la línea Hermosilla-Arcielles, como ya anteriormente hemos dicho.

El conductor se llama Francisco Román, y tiene el número 1.636; el nombre del cobrador es Gabriel Martínez, con el número 1.640. Al ocurrir el accidente, el tranvía iba solamente ocupado por ambos empleados y por un cabo de la Guardia civil.

DE TODAS PARTES

El Banco Austro-Húngaro ha elevado la tasa del descuento al 5 1/2 por 100.

De San Petersburgo comunican al Daily Telegraph que ha mejorado el Zarevitch y que se despareció momentáneamente todo peligro.

Dice el Echo que M. Poincaré recibió anoche la visita del Sr. Pérez Caballero, a quien comunicó la contestación del Gobierno francés a la nota española.

Confíase en los Centros franceses que esta contestación acelerará la firma del Tratado.

Recapitulemos conceptos: En primer término, se ve que la aspiración de los ingenieros y de los alumnos de ingenieros industriales no es fomentar industria, pues no piden al Estado más presupuesto para la más intensiva enseñanza.

En segundo término, aunque ahora se ponga en primer, se habla de invasión de atribuciones, y a esto no cabe más que objetar que en terreno ya conquistado no cabe la invasión retrospectiva.

En tercer término, se habla de lo anómalo, molesto y depresivo que resulta el referendo; habría que preguntar si molesta a los doctores Grinda, Tolosa Latour o Gutiérrez, por ejemplo, el que cualquier médico modestísimo de baños hace a los planes que dan a sus pacientes para que puedan someterse al plan medicinal de las aguas; si molesta al letrado la necesidad que le impone la ley de servir de procurador; si molesta o deprime a cualquier ciudadano culto y en pleno ejercicio de sus derechos la imposibilidad de defenderse sin procurador ni abogado; si, por último, molesta o es depresivo para un ingeniero de caminos, minas, agrónomos o montes al servicio de una Empresa particular el referendo que necesita de otro ingeniero al servicio del Estado para que pueda poner en marcha su ferrocarril o su industria.

Seguramente que ni los unos ni los otros se molestan, pues saben que vivimos en una nación donde no hay profesiones libres oficialmente hablando y donde el Estado por ello mismo tiene formado a medida de su creación y de sus necesidades Cuerpos idóneos por oposición y por concurso.

No hay, pues, necesidad de ningún Cuerpo; no hay invasión de atribuciones; no hay pretexto alguno para las supuestas quejas del referendo. ¿Qué queda, por tanto, de toda la campaña que con tanta constancia como falta de razón llevan a cabo los alumnos e ingenieros industriales? ¿Nada más que el deseo egoísta de que se desenvuelva un nuevo e inútil organismo oficial, parásito futuro del Estado español!

Pidan los industriales presupuesto para mejorar la enseñanza, y nos tendrán a un nuevo uniforme oficial o puestos para dos o tres parientes de políticos conspicuos, quitándolos a otros, seguiremos luchando.

Y en todo caso, como cuestión previa, como para especializarse en Cuerpo especial una Escuela Especial única, ¿han pensado el ministro y ellos cuáles dos de las tres habría que suprimir y cuál habría de quedar?—La Comisión de alumnos de agrónomos, caminos, minas y montes.

El Espionaje

Belgas y Alemanes

En una carta que acaba de dirigir al presidente de la Liga aeronáutica de Stuttgart un aeronauta belga muy popular, M. Gerard, se queja de la poca cortesía con que las autoridades alemanas le acogieron al descender de su viaje, en territorio germano.

Comenzó el viaje el día 17, partiendo a las diez de la noche desde esta capital, acompañado de un pasajero. Fué a tomar tierra cerca de Heilbronn.

No obstante la presentación del brevet de piloto, el burgomaestre de la localidad denunció a los dos aeronautas como espías franceses. El globo fué visitado por el jefe de policía, acompañado de dos inspectores y cuatro agentes.

Solicitada autorización por los viajeros para telegrafiar a sus familias, les fué denegada, así como para avituallarse.

Ficieronles infinidad de preguntas que molestaron inútilmente a los sorprendidos e indignados aeronautas.

Tanto el globo como los instrumentos científicos que conducía para las observaciones del viaje, fueron examinados, sin que en ello se usara ninguna precaución. Los aeronautas fueron escrupulosamente registrados.

Después de infinidad de vejaciones sufridas por Gerard y su acompañante, fueron puestos en libertad a las nueve de la noche.

Termina la carta haciendo constar que no es de esa manera como son recibidos en Bélgica los aeronautas alemanes.

LA ASAMBLEA DE LOS ESCOLARES

Se ha celebrado en la Universidad la sesión preparatoria de la Asamblea nacional escolar.

Al terminar se organizó en la plaza de la Universidad una manifestación, compuesta de más de 500 escolares con los estandartes de todas las Facultades y Escuelas, dirigiéndose luego a la Alcaldía por las Ramblas, calle de Fernando VII y plaza de la Constitución.

En el salón de Ciento fueron recibidos los estudiantes por el alcalde y varios concejales.

El Sr. Vidal, alumno de la Escuela de Ingenieros Industriales, saludó al alcalde y le agradeció en nombre de sus compañeros, haber cedido el Ayuntamiento y el palacio de Bellas Artes y subvencionado la Asamblea nacional que iban a celebrar.

El alcalde contestó que el Ayuntamiento no repara en gastos cuando se trata de la juventud escolar, y que él se sentía joven al verse al lado de ésta, que es la verdadera esperanza de la Patria.

Después los escolares visitaron las diferentes dependencias del Ayuntamiento, y al salir a la calle aplaudieron y vitorearon al alcalde, que se vió obligado a salir al balcón.

La comitiva se dirigió luego al palacio de Bellas Artes.

A una de la tarde inauguróse oficialmente la Asamblea, leyendo el presidente, Sr. Rigó, un telegrama del Sr. Alba, excusándose por no asistir a la misma y ofreciendo hoy y mañana vacaciones a los estudiantes.

A pesar de esta concesión, el telegrama no causó impresión y fué acogido con indiferencia.

A pesar de haber asistido muchos escolares disidentes, el acto transcurrió sin incidentes desagradables.

En la puerta del palacio de Bellas Artes, un hombre repartía hojas en catalán contra la Asamblea que se celebraba.

Los asambleístas escolares asistieron esta tarde a un festival deportivo en el campo de foot-ball, del Club Universitari. Amenizó la banda municipal.

A las cinco de la tarde se celebró la primera sesión, que fué presidida por el delegado de la Universidad de Madrid, señor Sánchez. Se leyó una Memoria del señor Beltrán, de Oviedo, tratando de la creación de casas escolares. Propone para la construcción de éstas se cree una cédula escolar obligatoria, que costará ocho pesetas, ó sea una por cada mes de curso.

Se acordó imprimir la Memoria para repartirla. También se acordó pedir al Gobierno la reducción de las tarifas de ferrocarriles.

Otras noticias.

En el expreso ha marchado a Madrid el subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Montero Villegas.

El Círculo Artístico ha convocado a todas las entidades de Barcelona para tratar de hacer un homenaje que perpetúe la memoria del ilustre pianista Malats.

Han sido esta tarde encarcelados los tres individuos que fueron detenidos por fabricar moneda falsa. Se dice que éstos no trataban de fabricarla, a pesar de tener troqueles, sino que pretendían engañar algún incauto, diciéndole que sabían fabricar moneda.

Para evitar los continuos abusos que se venían cometiendo, el alcalde ha firmado un traslado de los directores de los mercados.

El Tratado franco-español

Recogemos de un periódico de la noche, las siguientes concreciones acerca del Tratado en negociación.

«La cuestión del Muluya prosigue siendo ardua, a pesar de todo. No se trata de acoplar una fórmula, sino de encontrarla todavía. Pero el resto de los puntos que ha de abarcar el Tratado están ya virtualmente pactados y faltos sólo de esa confrontación que antes aludimos. La firma del Protocolo total se aproxima rápidamente.»

Los puntos esenciales del Convenio serán, según nuestras noticias, los siguientes: Para la zona española se creará un catastro. La capital será Tetuán y allí habitará el residente general español. Sus atribuciones serán idénticas a las del residente general francés y administrativas.

La independencia de todas las iniciativas en la zona española, vías de comunicación, de enlace con la capital, ferrocarriles, servicios, etc., es absoluta.

La cuestión de los franciscanos se resuelve en el sentido de que sean franciscanos los residentes en nuestra zona. En esta materia cabe relación a la zona francesa, Francia habrá de concertarse con la Santa Sede.

España satisfará a Francia en concepto de anticipo por los derechos de tránsito de las mercancías que importe al Imperio por los puertos de Tetuán y Larache con destino a la zona francesa la suma de 500.000 francos (300.000 y 200.000 respectivamente).

Se otorga a España el derecho de opción para tomar parte en el empréstito marroquí exigido para reorganización de los servicios del Imperio y para satisfacer los gastos necesarios para los de tabores de Policía.

Se concede a España el importe del 12 por 100 de los ingresos por el impuesto de tabacos y sobre los productos de los puertos de Larache y Tetuán.

Para la construcción del ferrocarril Tánger-Fez se constituye, con arreglo a la fórmula, una Sociedad hispano-francesa. Se concede a España una participación del 40 por 100 en el capital, reservándose a Francia el 60 por 100 del mismo podrá ser atribuido a otras naciones, descontándolo, proporcionalmente a su cuantía total, de los capitales francés y español.

España y Francia llegarán a un acuerdo posterior que regularice las funciones de policía en las fronteras.

Finalmente, en el Convenio se consigna el compromiso de adquirir los firmantes de someter al Tribunal de La Haya cualquier diferencia que surja acerca de la aplicación de las cláusulas contenidas en el pacto.

BRASIL LOS BANDIDOS Y LA POLICIA A TIROS

En la despoblada comarca que se extiende entre Palmas, Porto Uniao y Campos Novos, osaguzó el antiguo revolucionario Miguel Fragozo, seomaz de Gumersindo Saraiva, unas cuantas partidas, las cuales, durante estos últimos tiempos, han venido sembrando la zozobra y la inquietud en aquellos contornos.

A pesar de haberse dicho que se trataba de fanáticos catiguados por Joao Maria, alias El Monje, fallecido ha meses, y que pretendía ser profeta, taumaturgo y restaurador de la Monarquía, lo cierto es que son verdaderos bandoleros, que roban y saquean por doquiera, acudidos por el referido Fragozo, que se hace pasar por el mencionado Monje.

Amenazado la población de Curitiba por aquellos forajidos, mandó el Gobierno alguna fuerza en busca y captura de éstos; pero llegaron tarde, pues, al tener noticia de ello, se alejaron las partidas, dirigiéndose al Este, e invadieron Parana, llegando hasta muy cerca de Iraty.

El Gobierno de Parana mandó 300 hombres de policía para reconocer el terreno y las condiciones en que aquéllas se encontraban y poderlas capturar.

En la madrugada del 23 del corriente, parte de estas fuerzas, unos 80 hombres de Caballería y 50 de Infantería, fueron sorprendidos por más de 500 bandidos, con su correspondiente Caballería, trabándose un combate, en el que pereció el comandante de las fuerzas de policía, Joao Gualberto, un teniente coronel y dos oficiales.

Los bandidos se apoderaron de una ametralladora y del armamento que llevaba la policía.

En Parana y Santa Catalina hay temores de que las partidas ataquen localidades aisladas y distantes de las ciudades importantes.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

Los Gobiernos de Parana y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas, en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandoleros.

ESPAÑA AL DÍA

El Ayuntamiento ha acordado emplazar el monumento a Eduardo Saavedra en el baluarte del Rosario, votando 8.000 pesetas para contribuir a dicha obra.

Hoy ha fallecido repentinamente D. Pablo Alzola.

Había afiliado al partido conservador y había desempeñado la Dirección general de Obras públicas en tiempo del Sr. Silveira; en la actualidad era senador vitalicio.

Desempeñaba ahora el cargo de consejero de los Altos Hornos y de otras Empresas.

El gobernador de Madrid.

Por haberle llamado el Sr. Canalejas, ha partido para Madrid el gobernador civil de esta provincia, habiéndole sustituido el señor Prendes, presidente de la Audiencia.

Según rumores, parece ser que el llamamiento obedece a asuntos relacionados con la política de la provincia.

Captura de un evadido.

La Guardia civil capturó a cierto sujeto que merodeaba por la comarca, conocido por Patague, y que tiempo atrás se fugó de la cárcel.

Se le condujo hacia la cárcel, y al atravesar después la población para ir al Juzgado, se dió a la fuga. Entonces los civiles dispararon contra éste varios tiros de revólver, produciendo una orte alarma en el vecindario.

Por último, fué nuevamente capturado después de grandes esfuerzos en la calle de la Cuesta, conduciéndose a la cárcel entre una multitud que hacía comentarios del suceso.

Las Mancomunidades

El Sr. Canalejas ha manifestado que El Imparcial ha sufrido una equivocación lamentabilísima al afirmar que la Diputación de Zaragoza se opone al proyecto de Mancomunidades.

En general, la orientación de dicho periódico es equivocada, pues las Diputaciones de Cataluña, Alavá, Alicante, Ariz, Almería, Córdoba, Logroño y Segovia, han manifestado su conformidad con la reforma, y otras añaden lo mismo, para cuando celebren sesión.

Leyó el jefe del Gobierno, un telegrama de la Diputación de Barcelona, dando las gracias por la presentación del proyecto en el Senado.

No cree el Sr. Canalejas que el proyecto tropiece con grandes dificultades en la Alta Cámara.

Esta tarde se nombrará la Comisión que ha de dictaminar en él, y que presidirá el Sr. Rodríguez, y de la cual formarán parte los Sres. Herrero, Roig y Bergadá, Gutiérrez, Abadal, Ortúeta y Solsona.

SECCIONES DEL SENADO

Ayer fueron elegidas, por las Secciones del Senado, las siguientes Comisiones: Mancomunidades.—Sres. Gutiérrez, Rodríguez, Abadal, Ortúeta, Herrero, Solsona y Roig y Bergadá.

Cámaras de Comercio.—Señores marqués de Portago, Mellado, Semprún, Prato, García Garrote, Combarán España y García San Miguel.

Código minero.—Sres. Calbetón, Gullón (D. E.), manqués de Laurencin, García Gómez, Herrero, Rosell y Alonso Martínez (D. L.).

Reclutamiento y reemplazo de la Armada. Sres. López Mora, Palomo, Concas, Pico, conde de Villamonte, barón de Sacro Lirio y Díaz Moreu.

Reducción de derechos del maíz.—Señores Calbetón, Sanz Escartín, Martínez (don J.), Palomo, Pico, Solsona y Luaces.

Ferrocarril de Ferrol a Betanzos.—Señores Salvador (D. A.), Ortúeta, conde de Garay, Herrero, Aranzáiz, barón de Sacro Lirio y marqués de Alonso Martínez.

CONTRA EL SR. ALBA

Un numeroso grupo de estudiantes desfiló ayer frente al Palacio, en su momento en que el Sr. Canalejas despachaba con S. M., y después recorrió algunas calles, en manifestación de protesta contra el Sr. Alba, por actos relacionados con las cuestiones que traen entre manos los alumnos de ingenieros.

Jefe de Personal Dimisionario

Sesiones de Cortes

SENADO

Sesión del día 25 de Octubre.

Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del Sr. López Miró.

En el banco azul, Canalejas y Arias de Miranda.

Se aprueba el acta. Se acuerda que pasen a las Comisiones varios proyectos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor POLO y FEYROLON presenta al Senado una exposición de la Asociación benéfica de la enseñanza católica, en la que se pide que sea de 1.000 pesetas el sueldo mínimo de los maestros. Dice que esta gracia se haga extensiva a todos los funcionarios del Estado, tanto eclesiásticos como civiles.

La Mesa acuerda pase a la Comisión correspondiente para su estudio.

Y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de ley autorizando la concesión de un ferrocarril de vía estrecha de la estación de Las Arenas a las canteras de Neguri.

Se vota definitivamente el proyecto de ley modificando algunos artículos de la ley Hipotecaria vigente, y pasa el Senado a reunirse en Secciones a las tres y cincuenta para nombrar Comisiones.

A las cinco y cuarenta y cinco vuelve a reunirse la sesión para dar cuenta del resultado de la reunión de las Secciones.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 25 de Octubre.

A las tres y veinte abre la sesión el señor conde de Romanones.

En los bancos hay hasta docena y media de diputados.

En el banco azul, los Sres. Barroso y Villanueva.

Las tribunas, semivacías.

Leída el acta de la sesión anterior, y al preguntarse si es aprobada, el señor NOUGUES pide que se cuente el número y se cierren las puertas.

A petición de varios diputados de la mayoría, la votación es nominal, resultando de ella que hay en la Cámara 81 diputados.

Una vacante.

Se declara la vacante del Sr. Pedruzuela, diputado por Segovia, y nombrado gobernador de Avila.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día.

Presupuesto de Marina.

Continúa la discusión del presupuesto de gastos del ministerio de Marina.

El Sr. MONTES SIERRA: Yo no puedo hablar mientras no estén presentes en la Cámara aquellos señores que han de contestarme.

El señor PEDREGAL dice que debe suspenderse la discusión de este presupuesto, por no asistir a la sesión ni el ministro de Marina ni los individuos de la Comisión.

El Sr. MONTES SIERRA: Yo no puedo hablar mientras no estén presentes en la Cámara aquellos señores que han de contestarme.

El señor PEDREGAL dice que debe suspenderse la discusión de este presupuesto, por no asistir a la sesión ni el ministro de Marina ni los individuos de la Comisión.

El Sr. MONTES SIERRA: Yo no puedo hablar mientras no estén presentes en la Cámara aquellos señores que han de contestarme.

El señor PEDREGAL dice que debe suspenderse la discusión de este presupuesto, por no asistir a la sesión ni el ministro de Marina ni los individuos de la Comisión.

El Sr. MONTES SIERRA: Yo no puedo hablar mientras no estén presentes en la Cámara aquellos señores que han de contestarme.

El señor PEDREGAL dice que debe suspenderse la discusión de este presupuesto, por no asistir a la sesión ni el ministro de Marina ni los individuos de la Comisión.

El Sr. MONTES SIERRA: Yo no puedo hablar mientras no estén presentes en la Cámara aquellos señores que han de contestarme.

El señor PEDREGAL dice que debe suspenderse la discusión de este presupuesto, por no asistir a la sesión ni el ministro de Marina ni los individuos de la Comisión.

El Sr. MONTES SIERRA: Yo no puedo hablar mientras no estén presentes en la Cámara aquellos señores que han de contestarme.

El señor PEDREGAL dice que debe suspenderse la discusión de este presupuesto, por no asistir a la sesión ni el ministro de Marina ni los individuos de la Comisión.

El Sr. MONTES SIERRA: Yo no puedo hablar mientras no estén presentes en la Cámara aquellos señores que han de contestarme.

El señor PEDREGAL dice que debe suspenderse la discusión de este presupuesto, por no asistir a la sesión ni el ministro de Marina ni los individuos de la Comisión.

El Sr. MONTES SIERRA: Yo no puedo hablar mientras no estén presentes en la Cámara aquellos señores que han de contestarme.

El señor PEDREGAL dice que debe suspenderse la discusión de este presupuesto, por no asistir a la sesión ni el ministro de Marina ni los individuos de la Comisión.

El Sr. MONTES SIERRA: Yo no puedo hablar mientras no estén presentes en la Cámara aquellos señores que han de contestarme.

El señor PEDREGAL dice que debe suspenderse la discusión de este presupuesto, por no asistir a la sesión ni el ministro de Marina ni los individuos de la Comisión.

El Sr. MONTES SIERRA: Yo no puedo hablar mientras no estén presentes en la Cámara aquellos señores que han de contestarme.

El señor PEDREGAL dice que debe suspenderse la discusión de este presupuesto, por no asistir a la sesión ni el ministro de Marina ni los individuos de la Comisión.

El Sr. MONTES SIERRA: Yo no puedo hablar mientras no estén presentes en la Cámara aquellos señores que han de contestarme.

El señor PEDREGAL dice que debe suspenderse la discusión de este presupuesto, por no asistir a la sesión ni el ministro de Marina ni los individuos de la Comisión.

El Sr. MONTES SIERRA: Yo no puedo hablar mientras no estén presentes en la Cámara aquellos señores que han de contestarme.

El señor PEDREGAL dice que debe suspenderse la discusión de este presupuesto, por no asistir a la sesión ni el ministro de Marina ni los individuos de la Comisión.

El Sr. MONTES SIERRA: Yo no puedo hablar mientras no estén presentes en la Cámara aquellos señores que han de contestarme.

El señor PEDREGAL dice que debe suspenderse la discusión de este presupuesto, por no asistir a la sesión ni el ministro de Marina ni los individuos de la Comisión.

El Sr. MONTES SIERRA: Yo no puedo hablar mientras no estén presentes en la Cámara aquellos señores que han de contestarme.

El señor PEDREGAL dice que debe suspenderse la discusión de este presupuesto, por no asistir a la sesión ni el ministro de Marina ni los individuos de la Comisión.

El conde de ROMANONES: La Comisión

tiene la palabra. El señor FRANCOS RODRIGUEZ, en nombre de ella, contesta al Sr. Iglesias (D. Pablo). Niega las primeras afirmaciones del discurso de éste.

Entra a examinar el concepto de la huelga, preguntando qué sea ésta para deducir que en el fondo de ella ante que esa cuestión de derecho hay un concepto predominante, el de lucha, el de rebeldía, el de energía, el de guerra.

Asigna que todo Gobierno debe hallarse preparado, prevenido ante la posibilidad de un conflicto, recordando el sentido de la sentencia latina: *Si vis pacem, para bellum*.

Lee a la Cámara datos estadísticos del número de huelgas surgidas durante el pasado año en algunas naciones, como Francia, Alemania e Inglaterra, con expresión de su resultado satisfactorio o adverso para la clase obrera.

Se ocupa del salario mínimo, sosteniendo que es imposible fijarlo de un modo general para todos los empleados de ferrocarriles, dado que unos han de vivir en el campo y otros en las ciudades, unos en pueblos pequeños, otros en grandes centros, circunstancias estas que vienen a determinar una desigualdad de necesidades.

Hace comparaciones entre el salario medio de los guardafrenos y el sueldo medio de los individuos de la Guardia civil y entre el jornal medio de los conductores de trenes y el haber medio de los ambulantes de Correos, demostrando que hay funcionarios del Estado peor retribuidos que los ferroviarios.

Dice que los elementos socialistas quieren valerse de la huelga corporativa como medio de preparar a aquellas fuerzas que han de dar la batalla decisiva. Pues bien, señores diputados,—añade,—la huelga general ferroviaria es de tal índole, que hace innecesarios estos preparativos; tiene, agrades, todos los caracteres de una verdadera revolución.

Termina diciendo que la Comisión no ha encontrado otro medio que el puesto en práctica. Creemos necesario evitar la huelga general ferroviaria por lo que ella tiene de revolucionaria, y creemos necesario el establecimiento del arbitraje por lo que él tiene de satisfactorio.

Haciendo así, la Comisión ha creído cumplir con su deber y prestar un servicio a la Patria.

El señor IGLESIAS (D. Pablo) rectifica, contestando al Sr. Francos Rodríguez. Después se dirige al Sr. Canalejas, manifestando que no niega el que trabaje por la derogación del régimen, pero que lo que no se puede aguantar es que el presidente del Consejo vea en el menor movimiento obrero, en el más simple acto de la clase obrera, amenazas, y conspiraciones y revoluciones.

Recuerde el Sr. Canalejas sus campañas. Acuérdese S. S.—dice—de cuando S. S. iba por ahí en viaje de propaganda. Entonces S. S., procurando llevar sus ideas a todas partes, hasta a los Centros obreros, a los que el Sr. Canalejas iba la mayor parte de las veces sin que nadie lo llamara. (Grandes risas.)

El señor FRANCOS RODRIGUEZ rectifica brevemente.

Se suspende este debate.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

SALTO DE AGUA

Con fábrica eléctrica que da luz a cinco pueblos, y de harinas para 10.000 kilos. En perfecto estado y susceptible de grande y fácil aumento, se vende.

DIRIGIRSE A ESTE PERIODICO

CONGRESO DEL TURISMO

Excursión a Toledo.

Ayer mañana, salieron a las ocho de la mañana de la estación del Mediodía, los congresistas invitados por el Comité organizador.

A la llegada a Toledo, fueron recibidos en la estación por las autoridades civiles y militares, y ocupando varios coches dispuestos al efecto, subieron a Zocodover, desde donde fueron en visita general a la Catedral, casa del Greco, Museo, y San Juan de los Reyes, en donde se sirvió el almuerzo, mientras una banda militar tocaba aires españoles.

Después del almuerzo, los invitados ocuparon nuevamente los coches para dar un paseo hasta los Cigarrales y visitar la iglesia del Hospital.

Desde allí visitaron el Alcázar y en él se dio la nota más simpática; unas admirables evoluciones del batallón de alumnos, y ejercicios de gimnasia sucesivos.

Las elegantes damas y caballeros que presenciaron los movimientos militares, aplaudieron a los jóvenes cadetes, que por pertenecer al primer curso de estudios llevaban solo sesenta horas en total, de aprendizaje.

Fue visitada también por los congresistas la famosa Pesca de la sangre, en donde Cervantes desarrolla la acción de una de sus maravillosas creaciones.

A las seis y cuarto, partió el tren para Madrid, a donde llegó a las ocho y diez.

Los excursionistas han regresado muy satisfechos de su visita a la histórica ciudad.

Excursión a Segovia.

Por dificultades surgidas a última hora, la excursión a Segovia anunciada para hoy se aplaza hasta el lunes, día 28.

Las personas inscriptas están invitadas a pasar por la secretaría general, Arenal, 27, principal, hoy y mañana domingo para recibir las últimas instrucciones.

La excursión a Avila está suspendida.

EL CRITERO

Es la marca de S. D. CHAMPAGNE que más se vende en España y en el extranjero.

FIRMA DEL REY

De Fomento.

S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes Reales decretos:

Concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola a D. Félix Palomino y al conde de Osborne.

—Idem nombrando comandante ordinario de dicha Orden a D. Hilario Herrero.

—Idem autorizando al ministro de Fomento para no aplicar el artículo 52 del pliego de condiciones generales de 13 de Marzo de 1903, en los casos en que con ello se eviten perjuicios a los intereses públicos.

—Idem aclarando la providencia del gobernador de Vizcaya de 6 de Julio de 1912, en la que se declaró la necesidad de la explotación de terrenos solicitados para la explotación de la mina Bilbao.

De Guerra.

Pasando a la sección de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria al teniente general D. Enrique Zappino.

—Ascendiendo a teniente general al de división D. Francisco Galvis Abella.

—Idem a generales de división a los de brigada D. Eduardo Cañedo Argüelles y D. Francisco Rodríguez Sánchez Espinosa.

—Idem a generales de brigada los coronales de Infantería D. Juan Eymar Cuadrado, y de Caballería, D. Pedro Font de Mora.

—Nombrando director general de Invalídidos al teniente general D. César del Villar Villate.

—Idem inspector general de los Establecimientos de Instrucción e Industria militar al teniente general D. Salvador Arizón y Sánchez Gacio.

—Idem a los de división D. Leopoldo Muñoz, para el mando de la tercera división (Sevilla) y D. Arturo Castellari, para la séptima (Gerona).

—Idem a los de brigada D. Enrique Faura, para la primera brigada de la 12.ª división (Victoria); D. Joaquín Martínez García, para la segunda de la 12.ª (Burgos); D. Bernardo Álvarez del Manzano, para la primera de la quinta (Valencia), y D. Cayetano Alvear, jefe de Estado Mayor de la octava región (La Coruña).

NOTAS AGRICOLAS

Las cosechas de cebada y avena en Francia.

Según los datos de la estadística oficial de la vecina República, durante la campaña agrícola que acaba de terminar fueron sembradas del primero de estos cereales 6.141.420 hectáreas, y recolectados 11.811.940 quintales métricos.

La superficie sembrada de avena fué de 3.997.250 hectáreas, y la producción de 64.119.700 quintales métricos.

Las últimas cotizaciones, en francos, por cada 100 kilos de estos productos, en los mercados mundiales, son:

Cebada. París, 21,50; Londres, 18; Liverpool, 18,50; Berlín, 18; Amberes, 20; Viena, 17,50; Budapest, 17,50; Milán, 22; Nueva York, 18; Chicago, 17,25. Precio medio, 18,82.

Avena. París, 20,25; Londres, 17; Liverpool, 16,50; Berlín, 22,50; Amberes, 21,75; Viena, 16,50; Budapest, 21,25; Milán, 23,25; Nueva York, 18,25; Chicago, 10,75. Precio medio, 18,40.

Mercados españoles.

Trigos. Se cotizan: Valladolid, 46 reales fanega; Aranda de Duero, 44, y 48 el rojo; Salamanca, 46; caudal blanco, 45; mocho, 48; unión, 48; Huelva de Píezuela, 44; Osorno, 44; Benavente, Arévalo, Pampaliga, Valoria la Buena y Guillar, 45; Burgos, Alaga, 41,25; mocho y rojo, 40 a 40,50.

Cebada. Aranda de Duero y Burgos, 42; Salamanca, Huelva de Píezuela, Benavente y Pampaliga, 40; Valoria la Buena y Peñafiel, 42.

Garbanzos. Salamanca, superiores, 140 reales fanega; regulares, 140; medianos, 110; Alcañices, superiores, 180; Huelva de Píezuela, superiores, 100; regulares, 140; medianos, 100; Benavente, superiores, 130; regulares, 110; medianos, 95; Burgos, 80; Sevilla, batalla buena, de 40 a 42; corrientes medianos, de 30 a 40 pesetas los 100 kilos.

Notas de sociedad

Real carta de sucesión.

Se ha expedido Real carta de sucesión en el título de marqués de Gaviña a favor de D. Juan José Tomás de Gaviña, por fallecimiento de su abuelo.

Boda.

En Segovia se ha celebrado el matrimonio de la señorita Mercedes Martín de Pizón con el primer teniente de Artillería D. Jesús Quiroga y Losada, hijo de los marqueses de Alalaya y Santa María del Villar.

Viajes.

Con objeto de tomar parte en el Congreso del turismo, se encuentra entre nosotros, distinguido ingeniero de Minas D. Manuel G. Roldán, secretario del Consejo de turismo de Portugal, y próximo pariente de nuestro querido amigo el presidente de la Congregación de los Luises, de Madrid, y secretario de la Asociación de propagandistas católicos, Sr. Gómez Roldán.

—Han marchado a Barcelona los marqueses de Comillas y el senador Sr. Gil y Becerril.

—Han regresado de San Sebastián los vizcondes de Eza; de Biarritz, la señora de Núñez de Prado, y de Bilbao, los condes de Retamoso.

Noticias varias.

Están animadísimo los Grandes Hoteles y Balnearios: "Termae Mathews" y "San Fermín", de Alhama de Aragón; en ellos se encuentran, entre otras personas, la distinguida esposa del señor ministro de la Guerra, con su hija y nieto; doña Justa de Rosillo y familia; D. Julián Calleja, ex decano de la Facultad de Medicina; D. José María Lizasoain y doña María Teresa Illana; D. Ildefonso Marañón, acendrado propietario de Sevilla; D. Germán Perantón, D. Eusebio Calvo y D. Francisco Echevarría, diputado a Cortes por Granada.

—Anteayer, a la una y cuarto de la tarde, falleció en esta corte la virtuosa señora doña Serafina Barroeta y Jiménez, casada con el ex ministro D. Bernabé Dávila.

Marruecos

FOR TELÉGRAFO

De varias regiones.

TÁNGER 25. 9.

Sábase que El Hiba, cuyo grupo de partidarios ha disminuido hasta el extremo de no contar hoy casi con ninguno, temeroso de la persecución que contra él se ha emprendido, ha abandonado Tánger, donde se hallaba, manchando a Tieznit.

Los más notables de su deshecha partida, entre ellos los caides Hadí y Kubar, 'a' hecho manifestaciones de sumisión al Sultán, solicitando les sea concedido el perdón.

Ambos eran lugartenientes de El Hiba.

Dícese que habiendo éste desistido completamente de sus propósitos de proclamación, ha hecho indicaciones que permiten asegurar que contra él se ha emprendido la campaña. Mangin ha entrado en Mogador, después de una campaña de varios días por varias regiones en que abundaban los kabilios rebeldes, a los cuales ha infligido severos castigos.

Los soldados fueron ovacionados al entrar en la plaza.

Un radiograma de Casablanca dice que el Consejo de guerra constituido para juzgar al caudillo Trhi y al protegido español Sieba, acusados de ser los instigadores de la rebelión, han sido juzgados después de la lectura del informe relatando los hechos, y del examen de los testigos, ha dictado sentencia condenándolos a muerte.

SOCIEDADES

Liga española contra el duelo.

El secretario del Comité central de la Liga antidualista, y en nombre de éste, ha dirigido un telegrama al gobernador de Zaragoza, felicitándole, como a las demás autoridades, por haber impedido el duelo concertado entre los Sres. Allué y Zorita, los que fueron detenidos.

Círculo de Bellas Artes.

Hasta el día 5 de Noviembre próximo, y de diez a doce de la mañana, estarán expuestos al público, en el salón de actos de este Círculo, los trabajos de D. Félix Larcácel, pensionado de paisaje.

ACTO DEL REY

VALLADOLID 25. 13.35.

Se ha firmado hoy la escritura de compra por el Rey de la casa donde vivió Cervantes, que es la núm. 14 de la calle del Rastro.

Como apoderado de S. M. ha comparecido ante el notario, haciéndose cargo de la finca, el marqués de la Vega Inclán, actuando de testigos el rector universitario, el capitán general y el alcalde.

Las casas contiguas han sido adquiridas por la Sociedad Hispánica, de Nueva York.

Telegrama oficial.

VALLADOLID 21.

Comisario regio de turismo a presidente del Consejo.

Acabo de elevar a S. M. el Rey el siguiente telegrama:

Señor: Cumplimentando órdenes de Vuestra Majestad, con el poder que personalmente digno confíame, hoy firmo en Valladolid escritura, adquiriendo V. M. en su propio nombre particular, la casa donde vivió D. Miguel de Cervantes Saavedra, para conservarla como reliquia y símbolo representativo de su vida y obra inmortal.

—Idem a los de brigada D. Enrique Faura, para la primera brigada de la 12.ª división (Victoria); D. Joaquín Martínez García, para la segunda de la 12.ª (Burgos); D. Bernardo Álvarez del Manzano, para la primera de la quinta (Valencia), y D. Cayetano Alvear, jefe de Estado Mayor de la octava región (La Coruña).

—Idem a los de división D. Leopoldo Muñoz, para el mando de la tercera división (Sevilla) y D. Arturo Castellari, para la séptima (Gerona).

—Idem a los de brigada D. Enrique Faura, para la primera brigada de la 12.ª división (Victoria); D. Joaquín Martínez García, para la segunda de la 12.ª (Burgos); D. Bernardo Álvarez del Manzano, para la primera de la quinta (Valencia), y D. Cayetano Alvear, jefe de Estado Mayor de la octava región (La Coruña).

—Idem a los de división D. Leopoldo Muñoz, para el mando de la tercera división (Sevilla) y D. Arturo Castellari, para la séptima (Gerona).

—Idem a los de brigada D. Enrique Faura, para la primera brigada de la 12.ª división (Victoria); D. Joaquín Martínez García, para la segunda de la 12.ª (Burgos); D. Bernardo Álvarez del Manzano, para la primera de la quinta (Valencia), y D. Cayetano Alvear, jefe de Estado Mayor de la octava región (La Coruña).

—Idem a los de división D. Leopoldo Muñoz, para el mando de la tercera división (Sevilla) y D. Arturo Castellari, para la séptima (Gerona).

—Idem a los de brigada D. Enrique Faura, para la primera brigada de la 12.ª división (Victoria); D. Joaquín Martínez García, para la segunda de la 12.ª (Burgos); D. Bernardo Álvarez del Manzano, para la primera de la quinta (Valencia), y D. Cayetano Alvear, jefe de Estado Mayor de la octava región (La Coruña).

—Idem a los de división D. Leopoldo Muñoz, para el mando de la tercera división (Sevilla) y D. Arturo Castellari, para la séptima (Gerona).

—Idem a los de brigada D. Enrique Faura, para la primera brigada de la 12.ª división (Victoria); D. Joaquín Martínez García, para la segunda de la 12.ª (Burgos); D. Bernardo Álvarez del Manzano, para la primera de la quinta (Valencia), y D. Cayetano Alvear, jefe de Estado Mayor de la octava región (La Coruña).

—Idem a los de división D. Leopoldo Muñoz, para el mando de la tercera división (Sevilla) y D. Arturo Castellari, para la séptima (Gerona).

—Idem a los de brigada D. Enrique Faura, para la primera brigada de la 12.ª división (Victoria); D. Joaquín Martínez García, para la segunda de la 12.ª (Burgos); D. Bernardo Álvarez del Manzano, para la primera de la quinta (Valencia), y D. Cayetano Alvear, jefe de Estado Mayor de la octava región (La Coruña).

—Idem a los de división D. Leopoldo Muñoz, para el mando de la tercera división (Sevilla) y D. Arturo Castellari, para la séptima (Gerona).

—Idem a los de brigada D. Enrique Faura, para la primera brigada de la 12.ª división (Victoria); D. Joaquín Martínez García, para la segunda de la 12.ª (Burgos); D. Bernardo Álvarez del Manzano, para la primera de la quinta (Valencia), y D. Cayetano Alvear, jefe de Estado Mayor de la octava región (La Coruña).

—Idem a los de división D. Leopoldo Muñoz, para el mando de la tercera división (Sevilla) y D. Arturo Castellari, para la séptima (Gerona).

—Idem a los de brigada D. Enrique Faura, para la primera brigada de la 12.ª división (Victoria); D. Joaquín Martínez García, para la segunda de la 12.ª (Burgos); D. Bernardo Álvarez del Manzano, para la primera de la quinta (Valencia), y D. Cayetano Alvear, jefe de Estado Mayor de la octava región (La Coruña).

—Idem a los de división D. Leopoldo Muñoz, para el mando de la tercera división (Sevilla) y D. Arturo Castellari, para la séptima (Gerona).

—Idem a los de brigada D. Enrique Faura, para la primera brigada de la 12.ª división (Victoria); D. Joaquín Martínez García, para la segunda de la 12.ª (Burgos); D. Bernardo Álvarez del Manzano, para la primera de la quinta (Valencia), y D. Cayetano Alvear, jefe de Estado Mayor de la octava región (La Coruña).

—Idem a los de división D. Leopoldo Muñoz, para el mando de la tercera división (Sevilla) y D. Arturo Castellari, para la séptima (Gerona).

—Idem a los de brigada D. Enrique Faura, para la primera brigada de la 12.ª división (Victoria); D. Joaquín Martínez García, para la segunda de la 12.ª (Burgos); D. Bernardo Álvarez del Manzano, para la primera de la quinta (Valencia), y D. Cayetano Alvear, jefe de Estado Mayor de la octava región (La Coruña).

—Idem a los de división D. Leopoldo Muñoz, para el mando de la tercera división (Sevilla) y D. Arturo Castellari, para la séptima (Gerona).

—Idem a los de brigada D. Enrique Faura, para la primera brigada de la 12.ª división (Victoria); D. Joaquín Martínez García, para la segunda de la 12.ª (Burgos); D. Bernardo Álvarez del Manzano, para la primera de la quinta (Valencia), y D. Cayetano Alvear, jefe de Estado Mayor de la octava región (La Coruña).

—Idem a los de división D. Leopoldo Muñoz, para el mando de la tercera división (Sevilla) y D. Arturo Castellari, para la séptima (Gerona).

—Idem a los de brigada D. Enrique Faura, para la primera brigada de la 12.ª división

Religiosas

Santos y cultos de hoy. Su casa-el pueblo de Santa María...

Primas cobradas en todo el mundo en el año 1910 por las Compañías de seguros sobre la vida que operan en España:

Table with columns for company names (e.g., La New-York, La Equitativa) and their respective premium amounts in millions of pesetas.

Al reducir á Pesetas las cifras de las Compañías extranjeras, se ha tenido en cuenta el promedio aproximado del cambio respectivo durante el año 1910.

Ejercicio 1.º Julio 1910—30 Junio 1911.

LA NEW-YORK COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA EJERCICIO 1911. Seguros nuevos ultimados en 1911. Ptas. 979.601.111...

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas. Trecos viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles...

ATENCIÓN! Ya llegó la temporada de amueblar viviendas...

FUMADORES. El Huro, fabricado con el tabaco de la Noctua...

COMPRO ALHAJAS. Paso á domicilio; avisos, Príncipe, 13, 3.º izq. G. Sánchez.

Flores artificiales. EXPOSICIÓN DE COLORES...

GAFAS Y LENTES. Garantía absoluta. ANTIGUA CASA VARRA Y LÓPEZ...

LIQUIDACIÓN. Vajillas, 12 piezas, cristales, 12 piezas...

MARÍN. Lámparas para cementerios y capillas.

Botellas Thermos y Thermarin de medio litro, á 3 pesetas...

INCREDITOS TALLERES del escultor VICENTE TENA...

FÁBRICA Y ALMACENES DE BRONCE. PRIMERA CASA EN ESPAÑA...

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA EL CULTO DIVINO. Candeleros, candelabros, lámparas...

VENTAS al comercio, por mayor. Se remite catálogo ilustrado gratis.

Hijos de M. de Igarua. ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ...

FÁBRICA. LUIS MITJANS, núm. 4. Teléfono, núm. 1.034.

Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL, GIBRALTAR. Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina.

Próximas salidas PARA SANTOS Y BUENOS AIRES DE LOS GRANDIOSOS PAQUETES ITALIANOS (SALVO CANCELACIÓN Y VARIACIÓN).

El día 25 de Octubre "SIENA" (doble hélice). El día 8 de Noviembre "RAVENNA"

Admiten pasajeros de Cámara y de tercera clase. Estos vapores no invierten en la travesía más que de 11 á 12 días.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería, gratis.

Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibida.

Para más informes, acóndase á Juan Carrara é Hijos.—AGENTES

VELAS DE CERA PARA EL CULTO CHOCOLATES QUINTÍN RUIZ DE GAUNA VITORIA

INCREDITOS TALLERES del escultor VICENTE TENA

FÁBRICA Y ALMACENES DE BRONCE. PRIMERA CASA EN ESPAÑA

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA EL CULTO DIVINO

VENTAS al comercio, por mayor. Se remite catálogo ilustrado gratis.

Hijos de M. de Igarua. ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ

FÁBRICA. LUIS MITJANS, núm. 4. Teléfono, núm. 1.034.

Omnibus á las estaciones. Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio...

AVISO. Interesa á los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Grotto...

TODAS LAS CLASES SOCIALES. Todas las clases sociales pueden vestirse en la sastrería...

CONSERVA LIMPISSIMA LA DENTADURA EL DENTRIFICIO

HOKA

VENTA DE PRODUCTOS. Los Sindicatos agrícolas de la provincia de Palencia ofrecen sus productos...

Los Sindicatos agrícolas de la provincia de Palencia ofrecen sus productos...

Los Sindicatos agrícolas de la provincia de Palencia ofrecen sus productos...

Los Sindicatos agrícolas de la provincia de Palencia ofrecen sus productos...

LA ROSARIO GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS El Rey del Tocador...

PEREDA Y COMPAÑIA S. SANTANDER

El Emporio de Ventas. Rogamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos decorativos...

BEBA USTED AGUA HOZNAYO

BOLSA DEL TRABAJO DEL CENTRO POPULAR CATALUÑO DE LA INMACULADA (Atucha, 10), MADRID.

Ofertas y demandas. (En esta sección insertaremos gratuitamente todas las ofertas y demandas de trabajo, que se nos envíen, redactadas en forma brevísima.)

NECESITAN TRABAJO. OFRECESE joven poseedor de conocimientos teóricos y prácticos...

NECESITAN TRABAJO. OFRECESE joven, buena letra é inmejorables referencias...

NECESITAN TRABAJO. OFRECESE como pasante práctico, católico, inmejorables antecedentes...

OFRECESE para escribir en castellano ó catalán. Dirigirse por escrito: A. Molé Belli, oficial de Correos, Madrid, 28, 3.º A.

EMPLEADO joven con varios años de práctica en Administración, ofrece sus servicios...

PROFESOR FRANCÉS, doce años práctica, método rápido, ofrece domicilio ó en casa...

JOVEN maestro, sin título, se ofrece para colegio católico ó lecciones á domicilio...

SACERDOTE graduado, con amplia práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio...

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrece para dama de compañía, ama de gobierno...

PARA traductores en portugués, francés, español, para corrección de pruebas tipográficas...

NECESITAN portaria padre ó hijo, de 35 años, viudo. Razón: Heto, 2 y 4, 3.º derecha.

JOVEN, sabiduro francés, buenas referencias, desea colocación en oficinas. J. R. Castellana, 6.

SACERDOTE 37 años, ofrece servicios en provincias ó en el extranjero, como profesor...

EXTRANJERO católico, pro- testante idiomata, se necesita. Academia Central, Cruz, 30.

EDITOR se necesita para un método de Lectura artística, en cuatro libros...

REPRESENTANTES activos y con buenas referencias se necesitan para la venta y depósito de un específico...

PROPAGANDISTAS para asunto industrial, con práctica y buenas referencias, se necesitan. Razón en la Administración de EL DEBATE.

EMPLEADO por oposición, 35 años de edad, ocuparía ho-

INGENIEROS AGRÓNOMOS

Prep. Ingenieros del Cuerpo, Acad. Nieto, Jacometrezo, 50.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID. Llamamos la atención sobre este nuevo reloj, que su mecanismo...



EL FANTASTICO GRAN NOVEDAD! Gran facilidad de la Casa á los señores sacrodotos para adquirir este reloj.

En caja níquel con buena máquina garantizada, caja media extraplano...

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Año, 6 meses, 3 meses, Mes.

TARIFA DE PUBLICIDAD. Artículos industriales inca. 3 pesetas. Entrreflejos ídem. 2,50.

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la imprenta: PASAJE DE LA ALHAMBRA, NÚM. 2.

Redacción y Admón. Barquillo, 4 y 6, Madrid. Teléfono 365. Apartado de Correos 466.